

**NOTNA, S. L.**

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores partícipes de la Mercantil «Notna, Sociedad Limitada» para celebrar Junta General Ordinaria de Socios, el día 21 de Junio de 2005, a las once horas, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria para el día 22 de Junio de 2005, a la misma hora. La Junta se celebrará, tanto en primera como en segunda convocatoria, en el Centro Asistencial La Loma, sito en Alto de la Loma s/n, 39709 Sámano, Castro Urdiales (Cantabria), bajo el siguiente

**Orden del día**

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales correspondientes al Ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Aplicación de Resultados.

Tercero.—Ratificación de la gestión del Órgano de Administración durante el Ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del Acta.

De acuerdo con lo establecido en la vigente Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, se pone a disposición de los señores socios, de forma gratuita, la información sobre los asuntos a tratar en el Orden del Día. La información la pueden retirar en el domicilio social o pedir su envío siéndole remitida gratuitamente.

Las Arenas-Getxo, 19 de mayo de 2005.—El Secretario no Consejero del Consejo de Administración, Rafael López-Diéguez Gamoneda.—25.552.

**NOVACHEM, S. A.****Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas**

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar el próximo día 13 de junio de 2005, a las diecinueve horas, en Barcelona, paseo de Gracia, 103, 7.ª planta, o, si procede, el día 14 de junio de 2005, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

**Orden del día**

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria y aplicación del resultado correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Aprobación y/o, en su caso, ratificación de la gestión del Administrador único.

Tercero.—Información acerca acciones pendientes de desembolso.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar expresamente el derecho que otorga a los accionistas de la Sociedad el artículo 212.2 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas de recibir, de forma gratuita, un ejemplar de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, que pueden también ser examinados en el domicilio social.

Se recuerda a los señores accionistas que el día de la Junta se hallaren en mora en el pago de los dividendos pasivos no podrán ejercitar el derecho de voto.

Barcelona, 19 de mayo de 2005.—José M.ª Altimiras Ribas, Administrador único.—27.980.

**NS ESTRUCTURAS Y CIMENTACIONES, S. A.****Junta General Ordinaria**

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de accionistas que tendrá lugar el día 13 de junio de 2005, a las 16.30 horas, en primera convocatoria y, en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en el despacho profesional del Notario don Alberto Garvayo Estefanía, sito en Gava, Carretera a Santa Creu de Calafell, 43, 1.º, con arreglo al siguiente

**Orden del día**

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del balance, cuenta de pérdidas y ganancias, memoria, informe de gestión y aplicación de resultado correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004.

Tercero.—Nombramiento o, reelección, en su caso, del Auditor de cuentas de la sociedad.

Cuarto.—Retribución del órgano de administración para el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2005.

Quinto.—Aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

De conformidad con lo preceptuado en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas tienen derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, en las oficinas de la sociedad sitas en la calle Blesa, 41, bajos, de Barcelona, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el Informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas.

Barcelona, 26 de mayo de 2005.—Don Isidoro Navas Santos, Administrador único.—28.046.

**OFF CAMPUS, S. L.****Declaración de insolvencia**

Doña Elena Buisan García, Secretaria Sustituta del Juzgado de lo Social n.º 20 de Madrid,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue la ejecución n.º 184/04 con n.º demanda 354/04 a instancia de María José Lobo Fernández, contra la empresa Off Campus, S. L., sobre despido, en la que con fecha 10 de mayo de 2005 se ha dictado auto por el que se declara al ejecutado Off Campus, S. L. en situación de insolvencia total por importe de 6.707,81 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 10 de mayo de 2005.—La Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 20, María Dolores Carrascosa.—25.315.

**OFICINA TÉCNICA DE ESTUDIOS Y CONTROL DE OBRAS, SOCIEDAD ANÓNIMA**

El Consejo de Administración de esta compañía ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en Madrid, calle Guzmán el Bueno número 133, primero (Edificio Britannia), el próximo día 23 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, o al día siguiente y a la misma hora en segunda y, en todo caso con arreglo al siguiente

**Orden del día**

Primero.—Examen y en su caso, aprobación de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Informe de Gestión e Informe de Auditoría del ejercicio 2004 y de la propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta o nombramiento de Interventores a tal fin.

Los señores accionistas podrán, a partir del día de la publicación de esta convocatoria, consultar, en el domicilio social, todos los documentos que han de ser sometidos a la deliberación y, en su caso, aprobación de la Junta, u obtener de la sociedad, de forma gratuita, copia de los citados documentos.

Madrid, 19 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Ángel Pérez Saiz.—25.729.

**ONDOAN SERVICIOS, S. A.****Junta General Ordinaria**

Por acuerdo del Consejo del Administración de la Sociedad Ondoan Servicios, se convoca a los señores accionistas a la Junta General ordinaria que se celebrará en el domicilio social de la entidad sito en Zamudio, Parque Tecnológico, Edificio 101, módulo C, el 9 de mayo de 2005 día 21 de Junio de 2005 a la 10.30 horas, en primera convocatoria, o en segunda, si procediese, el día siguiente a la misma hora, para tratar sobre el siguiente

**Orden del día**

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, correspondiente al Ejercicio 2004.

Segundo.—Propuesta y aplicación de los resultados.

Tercero.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la junta.

Zamudio, 16 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Jesús Javier Urzaa Miangolarra.—25.206.

**ORO MPLM, S. A.**

La Junta General Extraordinaria y Universal celebrada el 20 de abril de 2005 acordó por unanimidad la disolución y la liquidación de la compañía, aprobando el balance final de liquidación:

	Euros
Activo:	
Pérdidas y Ganancias .....	60.101,21
Total activo .....	60.101,21
Pasivo:	
Capital .....	60.101,21
Total pasivo .....	60.101,21

Barcelona, 21 de abril de 2005.—El Liquidador, Álvaro Lucas Lucas.—25.198.

**P-49, S. A.**

Se convoca Junta General Ordinaria de accionistas de P-49, Sociedad Anónima, que se celebrará el día 28 de Junio de 2005, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y veinticuatro horas después, en segunda convocatoria, en la calle Juan Bravo número 20, primero derecha de Madrid, con el siguiente

**Orden del día**

Primero.—Examen y Aprobación si procede de las cuentas anuales 2004.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Modificación artículo 5.º Estatutos sociales.

Cuarto.—Cambio domicilio social.

Quinto.—Lectura y aprobación si procede del Acta de la Junta.

Se hace constar el derecho de los accionistas desde este momento a examinar en el domicilio social todos los documentos e informes que han de ser sometidos a su aprobación por la Junta General, así como solicitar la entrega o envío gratuito de los mismos a su domicilio.

Madrid, 16 de mayo de 2005.—El Administrador Único, Don Federico José López Sánchez.—25.176.

**PABELLONES Y PROMOCIONES GOJAIN, S. A.****Disolución y liquidación**

De conformidad con lo establecido en los artículos 263 y 275 de la Ley de Sociedades Anónimas, se comunica que la Junta Universal de socios celebrada el día 25 de mayo de 2005 acordó, por unanimidad, disolver